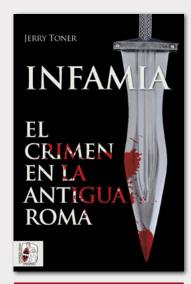
Desperta Ferro Ediciones

Roma criminal (también en la Antigüedad)

El popular historiador Jerry Toner, tornado en investigador, abogado y juez, se vale de multitud pruebas y testimonios para recrear la forma en la que se entendía, se convivía y se combatía el crimen en la antigua Roma, y si como él mismo afirma, «Los romanos se creían, literalmente, unos hijos de puta».



Infamia. El crimen en la antigua Roma 978-84-120798-8-3 256 páginas 15,5 x 23,5 cm Rústica con solapas P.V.P. 23,95 € Roma no fue un imperio con la mejor de las reputaciones que digamos. Desde sus brutales juegos a sus depravados emperadores, sus violentas turbas y sus despiadadas guerras, su nombre ha resonado a lo largo de los siglos como un grito en un callejón. Pero, ¿era realmente tan perversa? En Infamia. El crimen en la antigua Roma, Jerry Toner se embarca en una suerte de investigación detectivesca para descubrir el verdadero alcance del crimen en la antigua Roma. De los pecadillos sexuales de Tiberio y Nerón a las probabilidades de que te desvalijen la ínsula si la dejas sin vigilancia -bastante altas, sobre todo si las paredes son lo suficientemente delgadas como para hacer un butrón-, Toner remueve cielo y tierra para poner la Ciudad Eterna bajo su lupa. En Infamia. El crimen en la antigua Roma te toparás con toda una galería de villanos, sean emperadores, capos mafiosos o ladronzuelos de poca monta, descubrirás los principales problemas que padecían sus atormentados ciudadanos, explorarás las tentaciones de los excesos y comprobarás hasta dónde es capaz de llegar la plebe presa de la desesperación. ¿Roma: culpable o no culpable? ¿Una delincuente brutal, o la legítima gendarme del mundo? El veredicto, en el libro.

«Engancha [...] Mucho más que una amena colección de anécdotas, este libro recuerda de manera sutil pero constante que la infamia, aunque sea horriblemente entretenida, se arrastra bajo el caparazón de cada sociedad 'civilizada'». *The Times*



Jerry Toner es profesor titular y director de estudios en Clásicas en el Churchill College, Universidad de Cambridge. Su trabajo procura observar el mundo romano "desde abajo", una perspectiva novedosa y sugestiva que nos acerca a una Antigüedad viva y vibrante, más allá de mármoles y emperadores. Sus libros han sido traducidos a seis idiomas, y entre ellos destacan *Sesenta millones de romanos: la cultura del pueblo en la antigua Roma* (Crítica, 2012), *Cómo manejar a tus esclavos* (La esfera de los libros, 2016) y *Mundo antiguo* (Turner, 2017).

Disponible el miércoles 4 de marzo. Pincha en este <u>enlace</u> para obtener más información sobre la obra y <u>aquí</u> para consultar nuestro Catálogo de publicaciones.

Contacto y entrevistas:

Javier Gómez Valero - Comunicación Tel. 658 160 824 - <u>comunicacion@despertaferro-ediciones.com</u>

www.despertaferro-ediciones.com





Desperta Ferro Ediciones

SOBRE EL AUTOR

Jerry Toner es profesor titular y director de estudios en Clásicas en el Churchill College y docente en el Hughes Hall, ambos de la Universidad de Cambridge (Reino Unido), universidad en la que también realizó su doctorado. Tras pasar una década como gestor de fondos en Londres, regresó al mundo clásico con un interés renovado y una visión ampliada. Su trabajo procura observar el mundo romano «desde abajo», una perspectiva novedosa y sugestiva que nos acerca a una Antigüedad viva y vibrante, más allá de mármoles y emperadores. Sus libros han sido traducidos a seis idiomas, y entre ellos destacan Sesenta millones de romanos: la cultura del pueblo en la antigua Roma (Crítica, 2012) o Roman Disasters (Polity Press, 2013).

Dentro de esa perspectiva más centrada en el **estudio de la vida cotidiana**, resulta central la comprensión del ocio, los espectáculos y las percepciones sensoriales, a lo que dedicó su tesis y el libro resultante, *Leisure and Ancient Rome* (Polity Press, 1995) así como el volumen *Cultural History of the Senses in Antiquity* (Bloomsbury,

2014), y diferentes artículos y capítulos de libros, como «Smell and Christianity», en un volumen editado por Mark Bradley sobre el olfato y el olor en la Antigüedad (Routledge, 2015).

También ha mostrado un gran interés en el uso político de la Antigüedad Clásica en nuestros días, lo que se ha reflejado en una monografía titulada *Homer's Turk: How Classics Shaped Ideas of the East* (Harvard University Press, 2013), en la que Jerry Toner indagó en el uso que se ha hecho de las fuentes clásicas para formular las ideas actuales de Occidente y Oriente, incluidas las relaciones con el islam.

Consciente de la importancia de la divulgación, ha escrito varias obras dedicadas al gran público, como *Mundo antiguo* (Turner, 2017). Algunas de ellas afrontan esa divulgación con humor y originalidad, como las protagonizadas por el ficticio Marcus Sidonius Falx, *Cómo manejar a tus esclavos* (La esfera de los libros, 2016), *Release Your Inner Roman* (Profile, 2016) e *Infamia. El crimen en la antigua Roma* (Desperta Ferro Ediciones, 2020).

ÍNDICE

Agradecimientos

PARTE I. LA IMPUTACIÓN

1. Roma encausada

PARTE II. LAS PRUEBAS

- 2. Las depredaciones de Nerón y otros delitos con violencia
- 3. Del pequeño hurto al latrocinio a gran escala
- 4. Fraudes, falsificaciones y corrupción imperial
- 5. Las políticas del terror
- 6. Crímenes contra los dioses
- 7. Sexo, bebida y glotonería: los crímenes contra la moralidad
- 8. Crímenes de guerra
- 9. ¿El reo reformado? El crimen y el imperio cristiano

PARTE III. EL VEREDICTO

10. Roma: ¿culpable o no culpable?

Bibliografía Índice analítico





CAPÍTULO 1 ROMA ENCAUSADA

En efecto, el mito proporciona algunas respuestas a tales cuestiones, pero no todas ellas resultan agradables. ¿Para qué se incluyó un horrendo crimen fratricida en el núcleo mismo de la historia? Después de todo, asesinar a un familiar cercano se consideraba una conducta en particular impactante en la sociedad romana posterior. A los abominables criminales que lo perpetraban no se les ejecutaba simplemente decapitándolos o quemándolos vivos, sino que se los introducía en un saco junto con un perro, un gallo, una serpiente y un mono y, a continuación, se los arrojaba de esta guisa al mar o al río Tíber. Tan exagerada forma de ejecución refleja la importancia fundamental que la familia tenía en el seno de la sociedad romana. La circunstancia de que un crimen tan espantoso desempeñara un papel clave en el mito sugiere, pues, que los romanos reconocían un lado sumamente perturbador de su propia personalidad. Los romanos de épocas posteriores percibían en sí mismos una crueldad que explicaba su éxito a la hora de conquistar el mundo mediterráneo. El asesinato de Remo simbolizaba, de hecho, su capacidad para poner al Estado sobre todo lo demás, incluidos los propios hermanos. El poder era lo único que importaba y si para hacerse con el control político había que asesinar a la familia, así debía hacerse. La leyenda enfatiza la disponibilidad de los romanos para la violencia y evidencia que eran perfectamente conscientes de que gobernar, a menudo, entrañaba actuar con brutalidad. Revela, asimismo, que sabían que sus propios ancestros componían una curiosa mezcolanza. Si los fundadores de la ciudad habían sido engendrados por una princesa, también habían sido abandonados al nacer y criados por pastores, ¿es de extrañar que sus descendientes fueran tan recios? Los romanos no ansiaban, por ejemplo, ninguno de los lujos que se solían vincular a la vida monárquica. En muchos sentidos, de hecho, la ligeramente sospechosa historia de la génesis de Roma puede entenderse como una metáfora perfecta de todo el pueblo romano: algunos (los senadores) eran nobles, pero la mayoría (la plebe) eran personas sensatas y realistas, por lo que, tomados en conjunto, poseían las características necesarias para gobernar el mundo conocido.

Es más, los romanos también se reputaban a sí mismos no del todo dignos de confianza. Sin duda, esta idea estaba relacionada con la excesiva ambición de la plebe. Al fin y al cabo, ¿no había intentado Rómulo engañar a su hermano a la hora de contar los pájaros? ¿Tuvo acaso reparos en hacerlo a pesar de que los dioses estaban involucrados en el asunto? A los romanos les gustaba pensar que tenían a los dioses de su parte en virtud de un reconfortante acuerdo conocido como la pax deorum, la «paz de los dioses», pero en las crónicas nos encontramos al mítico fundador de Roma tratando de hacer trampas con descaro en una cuestión religiosa. Asimismo, los romanos posteriores se reconocían capaces de llevar a cabo actos igual de vergonzosos. Una versión del mito sostenía, incluso, que la intervención de la loba era una ficción. No en vano, los romanos empleaban el término latino *lupae* para referirse no solo a las hembras de los lobos, sino también a las prostitutas, profesión que, según esta variante de la historia, desempeñaba la esposa de Fáustulo. Es como si los romanos estuvieran convencidos de que en su trasfondo ancestral se ocultaba algún tipo de secreto deshonroso; un secreto que, de alguna manera, daba cuenta de quiénes eran en realidad.

CAPÍTULO 2 LAS DEPREDACIONES DE NERÓN Y OTROS DELITOS CON VIOLENCIA

Así pues, en resumidas cuentas, ¿podemos reconstruir siquiera una parte de la realidad del crimen violento en Roma? Las peticiones resultan valiosas al respecto, pues nos permiten escuchar las voces de los miembros menos favorecidos de la escala social, pero no podemos concebirlas simplemente como si fueran una especie de antiguas declaraciones procesales de las víctimas. Parece, en todo caso, que había una cierta predisposición social general a la jerarquía y a la competición, que, a menudo, se materializaba en actuaciones violentas. En nuestros días, tendemos a pensar que lo mejor es encontrar una solución pacífi-

ca a las disputas y consideramos que una agresión es síntoma de una ruptura en el proceso de negociación, pero todo apunta a que en Roma a menudo se percibía la violencia como la manera más apropiada de zanjar cualquier desacuerdo. En ocasiones, incluso asumía una forma ritualizada y terminaba por generar un poderoso sentimiento de pertenencia a la comunidad. En cierto sentido, quizá, podría decirse que desempeñaba una función positiva a escala social.

En el mundo de aprensiones en el que habitaba la mayor parte de los romanos, la violencia era tan cotidiana en el hogar y en el vecindario como el vino o



el aceite de oliva. Las fuerzas del orden público eran mínimas y al gobierno nunca se le ocurrió dedicar más recursos a proteger a la población de los efectos del crimen violento. A fin de cuentas, las únicas formas de violencia que suscitaban el interés de los funcionarios eran aquellas que podían poner en jaque el orden social. Ante la ausencia de una fuerza policial efectiva, pues, los romanos recurrían a sus familias para inten-

tar protegerse de los asaltos y de los delincuentes y cuando eran víctimas de una actuación violenta a menudo tenían que contentarse con quejarse y sobrellevarlo lo mejor posible. Después de todo, apenas sorprende que una sociedad que glorificaba la guerra y que incluso celebraba su espíritu marcial con brutales entretenimientos en los juegos tolerara un poco de violencia ocasional en su vida cotidiana.

CAPÍTULO 3 DEL PEQUEÑO HURTO AL LATROCINIO A GRAN ESCALA

Si hubo un delito que caracterizó la vida cotidiana en la antigua Roma ese fue, sin lugar a dudas, el robo. El autor satírico Juvenal describe con amargura a la urbe como una ciudad plagada de allanadores de morada y mangantes. A pesar de las dudas que podamos albergar acerca de la fiabilidad de su testimonio, lo cierto es que otras muchas evidencias sugieren que su percepción no andaba muy desencaminada y que Roma no era, en efecto, el mejor lugar para mantener las pertenencias personales a buen recaudo. De hecho, todo apunta a que los ladrones abundaban a lo largo y ancho del imperio. Un papiro egipcio describe cómo los cacos penetraban en los almacenes horadando los techos de las habitaciones inferiores. Al fin y al cabo, por norma general, las construcciones domésticas de aquella parte del mundo se levantaban con madera y simples bloques de adobe, por lo que las paredes y los tejados no siempre suponían una barrera infranqueable para los potenciales asaltantes. En cierta ocasión, alguien perforó desde la calle un orificio en el muro de un edificio y robó las ovejas que había dentro; en otra, los bandidos extrajeron los clavos de la puerta de una casa durante la noche y, según denuncia la víctima, «aprovechándose de mi au-

sencia debido al duelo por el marido de mi hija», se lo llevaron todo (*P. Tebt.* 2.332).

Todos estos casos ilustran que la mayoría de los robos en época romana no era de mucha envergadura. Pero no todos eran así. Se dice que en el siglo II, el emperador Cómodo (el de la película *Gladiator*) condenó por traición a varios senadores adinerados con el único objetivo de confiscar sus bienes para el tesoro imperial. No en vano, este tipo de robos cuasilegales permitían incrementar con facilidad los ingresos de los emperadores que, como el propio Cómodo, no sentían escrúpulos en violentar las leyes que ellos mismos habían dictado.

Mas también los ricos podían cometer pequeños hurtos. Aunque con el tiempo alcanzó el rango de general, la reputación de Tito Vinio quedó en entredicho cuando, en el transcurso de una cena orquestada por el emperador Claudio, robó una copa de oro, un comportamiento que el historiador Tácito describe como «propio de un siervo». Para darle una lección, Claudio volvió a convidar a Tito a cenar a la noche siguiente, pero, en esta ocasión, ordenó a sus esclavos que le sirvieran en platos de terracota mientras el resto de los comensales cenaba en vajilla de plata (Tácito, *Historias* 1.48).

CAPÍTULO 4 FRAUDES, FALSIFICACIONES Y CORRUPCIÓN IMPERIAL

El elevado precio de los esclavos (sobre todo una vez completadas las grandes conquistas romanas, momento en el que se estranguló el suministro de esclavos baratos) estimulaba a los traficantes de esclavos a ocultar cualquier defecto que pudiera abaratar sus mercancías. Bien es cierto que la venta de esclavos estaba regulada por el Edicto de los Ediles Curules, cuyo objetivo era asegurarse de que los potenciales compradores pudieran evaluar todos los aspectos de los esclavos ofertados, comenzando por sus flaquezas (enfermedades, defectos morales...); pero los traficantes de esclavos eran los vendedores de coches usados de la época y, a menudo, no sentían

ningún reparo en recubrir con largas túnicas unas rodillas deformadas, o en revestir de ropajes brillantes unas extremidades débiles o incluso un cuerpo repleto de heridas abiertas. Asimismo, el físico de muchos esclavos se resentía de los largos desplazamientos hasta el mercado, pero los comerciantes solían valerse de todo tipo de maquillajes para enmascarar sus efectos. Podían, por ejemplo, aplicarles resina de terebinto para relajar la piel y ocultar la pérdida de peso, o depilatorios fabricados con sangre, bilis e hígado de atún para eliminar hasta el último rastro de vello facial de los adolescentes de modo que parecieran más jóvenes y atractivos. Otra estafa



habitual era la de tintar los rostros de los esclavos enfermos para disimular su palidez. Por todo ello, lo más recomendable era que los potenciales compradores realizaran una batería de preguntas para tratar de averiguar el verdadero carácter del esclavo en venta y su estado físico. Es más, la ley que regulaba la compraventa de esclavos, el Edicto de los Ediles Curules, aconsejaba que, antes de adquirir una esclava, todo comprador exigiera al vendedor informarle de si la mujer era capaz de parir, de si alguna vez había dado a luz a niños que todavía estuvieran vivos y de si menstruaba con normalidad. Asimismo, los

traficantes estaban legalmente obligados a advertir a sus potenciales clientes de si el esclavo objeto de la transacción había intentado suicidarse en alguna ocasión o de si no gozaba de buena salud. Aunque lo que no siempre estaba del todo claro era a qué se refería la ley cuando hablaba de buena salud. En uno de los litigios recogidos en nuestras fuentes, se debatió acerca de si se podía sostener que un esclavo estaba sano aunque se le hubiera amputado la lengua; la conclusión alcanzada fue que un esclavo así mutilado no podía considerarse saludable (*Digesto* 21.1.8).

CAPÍTULO 6 CRÍMENES CONTRA LOS DIOSES

A pesar de todo este control de las prácticas religiosas, conservamos abundantes ejemplos de una amplia plétora de delitos relacionados con la religión. Robar en el interior de los templos era, seguramente, el peor de todos. Ya vimos antes que, puesto que los romanos carecían de bancos, las personas más adineradas almacenaban sus bienes más preciados en el interior de los templos y los confiaban a la protección de los dioses. Además, estos edificios poseían auténticas fortunas, reunidas gracias a las donaciones de sus devotos. Y es que el sancta sanctorum de un templo de piedra, vigilado por lo general por un cuerpo de sacerdotes al completo, ofrecía una protección bastante sólida para los bienes. Pese a todo, los cacos nunca dejaron de pergeñar estrategias de lo más imaginativas para burlarla. En una narración, por ejemplo, un joven de una familia ilustre gestionó el depósito de uno de sus baúles en el interior de un templo; pero, cuando el templo quedó clausurado, el propio joven salió del baúl en el que había permanecido escondido, robó numerosos objetos de cuantos se almacenaban alrededor y volvió a introducirse en el arca junto con su botín. Desconocemos cómo se llegó a revelar el ardid, pero lo cierto es que el ladrón fue descubierto y deportado a una isla (*Digesto* 48.13.12).

Para comprender la importancia que se otorgaba a los robos en los templos, reparemos en que las leyes los equiparaban en gravedad a los asesinatos (por ejemplo, *Digesto* 7.1.22.6). El imaginativo joven del que hablábamos antes tuvo la fortuna de pertenecer a la aristocracia romana, lo que le libró del destino que, por lo general, corrían los desvalijadores de templos que actuaban con nocturnidad: ser arrojados a las fieras del anfiteatro. Quienes irrum-

pían en los templos durante el día, en cambio, solían ser desterrados o, si no poseían un estatus elevado, condenados a las minas. En ocasiones, no obstante, los responsables de estos atropellos atroces también obtuvieron clemencia. Una ley instaba a que, aunque la tradición marcaba que los culpables de sacrilegio debían ser arrojados a las bestias, quemados vivos o colgados, estas penas capitales tenían que dictarse solo contra quienes delinquían formando parte de una banda armada; el castigo de los individuos que solo hubieran robado algún objeto de escaso valor de un templo, en cambio, había de limitarse al destierro a alguna isla o su envío a las minas, según su estatus (*Digesto* 48.13.7).

El desvalijamiento de templos se concebía como un crimen profundamente emotivo, pues entrañaba la violación del que hubiera debido ser el lugar más sagrado, lo que ponía así en jaque tanto las fortunas de los ricos como la relación entre el conjunto de los romanos y sus dioses. No resulta sorprendente, pues, que algunos de los emperadores más famosos se vieran envueltos en tan lamentables actividades. Se dice, por ejemplo, que Nerón despojó a numerosos templos de sus ofrendas y que fundió las estatuas e imágenes divinas labradas en oro y plata (Suetonio, Nerón 32). Asimismo, uno de los peores crímenes del infame emperador-niño Heliogábalo, al menos a ojos de los romanos, consistió en obligar a una virgen vestal a casarse con él, lo que violaba su sagrada castidad (Historia Augusta, Heliogábalo 6). Si tales atropellos ocurrieron en realidad o no es harina de otro costal. Sea como fuese, se trataba de crímenes horrendos y, por ende, parecía razonable que los emperadores «malos» los hubieran cometido.



CAPÍTULO 7 SEXO, BEBIDA Y GLOTONERÍA: LOS CRÍMENES CONTRA LA MORALIDAD

A ojos de su biógrafo romano, Heliogábalo no fue sino el último representante de una larga lista de emperadores delincuentes sexuales, iniciada con Tiberio, quien se supone que mantenía un apartamento adaptado para albergar actos de sexo extremo; y Calígula, del que se decía que había cometido incesto con sus dos hermanas. Debido al sensacionalismo con el que estos escritores romanos describieron a sus emperadores, da la impresión de que este tipo de creatividad sexual era la tónica general en el mundo romano. Idéntica percepción alimentaron en su momento los escritores cristianos, quienes gustaban de establecer una nítida frontera entre su propio énfasis en los beneficios morales de la castidad y la supuesta lascivia de sus predecesores paganos. Repárese, además, en que esta imagen se ha perpetuado en la cultura popular moderna gracias a películas como *Gladiator*, en la que se retrata a un Cómodo ansioso por cometer incesto con su hermana. Sin embargo, lo cierto es que todas estas historias no pasaron a la posteridad porque los romanos pensaran que nos gustaría leerlas, sino porque a ellos mismos les apasionaban. Como ya se dijo en su momento, una de las versiones de la fundación de Roma sostenía que la esposa del pastor Fáustulo era, en realidad, una prostituta. Todo apunta, en fin, a que los romanos sentían una profunda fascinación por descubrir los vicios secretos de su prójimo. Y ello no se debía a ninguna supuesta degradación moral, tal y como a menudo se ha sostenido, sino a que, en realidad, los romanos tenían una opinión muy crítica de los hábitos sexuales de todo tipo. Todo apunta a que la explotación sexual alcanzó en la Roma antigua cotas no inferiores a las de nuestros días y a que la prostitución, las violaciones y los abusos sexuales estaban muy difundidos por todos los niveles de la sociedad, aunque, seguramente, la percepción romana de lo que constituía un crimen sexual difería de forma notable de la nuestra.

Lo que también quedará claro en las presentes páginas es que las actitudes romanas al respecto solo pueden entenderse en el marco más amplio de su sentido de la moralidad, que catalizaba sus impresiones sobre una amplia variedad de lo que consideraban comportamientos antisociales. Ya hablemos de beber vino caliente o de comer carne cocida en una taberna, las leyes romanas expresaban un marcado desdén por cualquier placer individual que se disfrutara de un modo que la sociedad considerara desagradable. Recordemos, no obstante, que quienes redactaban dichas leyes eran las élites sociales. Quizá por ello, algunas de estas normativas parecen totalmente absurdas, mientras que otras pasan por alto los abusos más sórdidos. Contempladas en su conjunto, las leyes romanas materializan la moralidad de la clase dirigente, pero no reflejan de forma necesaria lo que los romanos de a pie pensaban al respecto.

CAPÍTULO 8 CRÍMENES DE GUERRA

En realidad, los romanos cometieron y sufrieron una amplia variedad de atrocidades en relación con los pueblos contra los que batallaron y a los que conquistaron. A menudo, la decisión de masacrar a los prisioneros de guerra se tomaba por motivos logísticos, pues era harto complicado controlarlos y alimentarlos. Además, podían suponer un peligro militar. Así, por ejemplo, cuando las legiones romanas acorralaron a Aníbal en un paso estrecho, el cartaginés no dudó en ordenar la muerte de sus cinco mil prisioneros para evitar que estos trataran de aprovechar la coyuntura y colaboraran con sus camaradas romanos (Apiano, La guerra de Aníbal 14). Quizá se pueda excusar esta actuación entendiéndola como propia de unas circunstancias desesperadas, pero lo más frecuente era que las injurias a los prisioneros de guerra no pretendieran otra cosa que enviar un mensaje sin ambages a los enemigos. Por poner por caso, tras acabar con la última resistencia de los galos de Vercingétorix en Uxellodunum, Julio César ordenó amputar la mano derecha de todos los cautivos. En parte, la medida tuvo un objetivo práctico, consistente en evitar que los galos supervivientes pudieran volver a levantarse en armas contra Roma, pero César también ordenó dispersarlos a lo largo y ancho de la nueva provincia conquistada, para que, abundantísimos como eran, sirvieran de recordatorio viviente del destino que aguardaba a todo aquel que osara oponerse a Roma.

El historiador Polibio relata la interesante historia de un grupo de rebeldes cartagineses que también mutiló a sus cautivos como parte de una estrategia sistemática para aterrorizar a Cartago. Los amotinados aprobaron una resolución por la que se comprometieron a torturar y ejecutar a cualquier cartaginés que capturaran y a devolver a la capital enemiga a todo prisionero aliado de Cartago, no sin antes haberle cortado las dos manos (*Historias* 1.81). El propio Polibio señala la existencia de una psicología particu-



lar que acompañaba este tipo de crímenes de guerra. Al igual que ciertos tipos de tumor infectan el cuerpo y se vuelven feroces e incurables, argumenta, lo mismo sucede con el alma humana. Estas fuerzas malignas pueden desarrollarse tanto en la psique, que tornan a los hombres más malignos y crueles que la peor de las bestias. Si reciben bondad y clemencia, los afectados simplemente se vuelven más recelosos. En cambio, si se los trata con fuerza bruta, las pasiones de los criminales de guerra se hacen aún más fuertes,

hasta tal punto que se muestran dispuestos a cometer los actos más abominables y atroces, imaginando que no hacen sino demostrar un genuino coraje. Pero, en último término, estos delincuentes se envilecen tanto que ya no se los puede seguir llamando seres humanos. Polibio achaca este fenómeno a una combinación de factores: una mala educación en la infancia, una exposición continua y frecuente a la violencia y la ausencia de escrúpulos por parte de los individuos con autoridad sobre ellos.

CAPÍTULO 10 ROMA: ¿CULPABLE, O NO CULPABLE?

Volvamos, pues, a la acusación de la que arrancaron estas páginas: Roma fue una delincuente habitual. Estaba plagada de crímenes, pero apenas hizo nada para ayudar a las víctimas a obtener una reparación. La injusticia, a ojos de Roma, no era sino un daño colateral del control del imperio. En los capítulos anteriores, hemos podido observar que la delincuencia afectó a las personas de todos los estratos sociales, por todo el imperio y a lo largo de toda su prolongada historia. Hemos visto incluso que el emperador, cúspide del sistema legal, juez supremo y fuente última del derecho romano, podía comportarse como un rufián cualquiera. Ni siquiera las riquezas constituían una salvaguarda. Cuando el emperador Tiberio se quedó sin liquidez, obligó a un hombre adinerado llamado Cneo Léntulo Augur a que le dejara en testamento todas sus posesiones y, acto seguido, le empujó al suicidio (Suetonio, Tiberio 49). Nadie estaba a salvo.

Igual de peligrosa podía ser la vida de los pobres. Un papiro egipcio datado en 188 d. C. contiene una petición remitida al gobernador romano local por un varón llamado Andrómaco, que, al parecer, había sufrido un atraco violento a manos de sus vecinos. El texto deta-

lla cómo dos hermanos habían desvalijado su casa y se habían llevado un sinfín de objetos, que incluían una túnica blanca, un manto, un par de tijeras, algo de cerveza y, probablemente, un poco de sal (el texto no está claro en este punto) (*P. Teb.* 2.331). Otra petición egipcia cinco años posterior fue cursada por un hombre al que le habían hurtado un lechón. Según él, el animal valía cien dracmas, aunque sabemos que esa cifra quintuplicaba el precio habitual de los lechones. Todo apunta a que incluso las víctimas intentaban engañar al sistema.

Sin embargo, ¿podemos culparlas? Nosotros, en nuestra época, tenemos claro qué es lo que debemos hacer si sufrimos un delito: llamar a la policía, conseguirnos un buen abogado, acudir al juzgado, etcétera. La experiencia de los romanos, sin embargo, dependía de forma significativa de su estatus social, ya fueran ciudadanos o esclavos, hombres o mujeres, ricos o pobres. La mayoría de quienes sufrían un atropello poco podía hacer. Sus respuestas habituales no se limitaron a acudir a los tribunales, sino que también apelaron con frecuencia a la comunidad local o a la religión u optaron por intentar vengarse personalmente de sus agresores.

Contacto y entrevistas:

Javier Gómez Valero - Comunicación
Tel. 658 160 824 - comunicacion@despertaferro-ediciones.com

www.despertaferro-ediciones.com



